

Despoblamiento y Desarrollo Rural. Propuestas desde la Economía Social (II)

**Facultad de Derecho. Salón de Grados
Martes 14 de mayo de 2019**



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

cidec@uv.es/963828744

Inscripción gratuita

Certificado asistencia

Organización: IUDESCOOP y Departamento Derecho Mercantil “Manuel Broseta Pont”.
Universitat de València. **Dirección:** Gemma Fajardo García. **Financiación:** Facultad de
Derecho. Universitat de València y Conselleria de Economía Sostenible, Sectores
Productivos, Comercio y Trabajo.

El despoblamiento del medio rural es una realidad y un problema que nos afecta a todos. El envejecimiento, descenso de la natalidad, la emigración de jóvenes y mujeres principalmente, la progresiva desaparición del transporte público a los núcleos rurales y la falta de conexión a las redes de comunicación en general; la deficitaria oferta sanitaria y educativa, y una falta de actividad económica suficiente, son causas que contribuyen a ese despoblamiento.

Ante esta situación la respuesta de los poderes públicos no ha sido la esperada. Se denuncia que la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural no ha tenido una aplicación efectiva y que la Unión Europea debería comprometerse más ante el despoblamiento y el desarrollo rural del sur de Europa con una estrategia sobre cambio demográfico.

Pero no todo pinta mal, gracias a la denuncia pública de esta situación en varios medios de comunicación y a la movilización de los habitantes del medio rural como la Revuelta de la España Vacía (Madrid, 31 marzo 2019) se está tomando conciencia del problema y comienza a extenderse la preocupación y el interés por aportar soluciones.

Es en este punto en el que conviene tener presente a la economía social y su capacidad para ofrecer respuestas a las necesidades de las personas, a partir de la cooperación, la ayuda mutua, la solidaridad y el desarrollo sostenible. Muchas de las iniciativas que se están poniendo en marcha llevan este sello.

El Comité Económico y Social, en un Informe publicado en enero de 2018, formula diversas propuestas encaminadas a aumentar el nivel de vida y calidad de vida en el medio rural español, con el fin de contribuir a mejorar la vertebración social y territorial del país y afrontar los problemas de desempleo, despoblamiento y sobre-envejecimiento. Muchas de esas propuestas se apoyan en la creación de entidades asociativas con contenido económico, como las sociedades agrarias de transformación y las cooperativas, en particular hace referencia a las cooperativas de atención domiciliaria, pero también tendríamos que añadir las de autoconstrucción de viviendas, las de trabajo asociado, las agroalimentarias, las de energías renovables, las de enseñanza, las sanitarias, las de iniciativa social o las de desarrollo rural.

En esta sesión del Seminario de Derecho Cooperativo y de la Economía Social, por segundo año hemos querido dar a conocer la realidad del despoblamiento y de la vida rural en la Comunidad Valenciana, y las medidas que se han puesto en marcha, sobre todo desde la economía social. Con ello pretendemos contribuir a difundir la problemática y las propuestas y avances que se están llevando a cabo desde los actores que residen en el mundo rural, las administraciones y la universidad, pero también motivar el interés por el estudio, la investigación y el emprendimiento orientado a encontrar soluciones que reviertan la situación descrita.

JORNADA

9h. Presentación: **Francisco Javier Palao Gil**. *Sr. Decano de la Facultad de Derecho, y Gemma Fajardo García*. *Directora del Seminario de Derecho Cooperativo y de la Economía Social.*

9.10h. PRIMERA MESA REDONDA. Presenta y modera el debate **Jesús Olavarría Iglesia**. *Profesor Titular de Derecho Mercantil. UV. y Profesor del Máster de Economía Social.*

Jaime Escribano Pizarro "La problemática del medio rural y las actuaciones llevadas a cabo". *Doctor en Geografía. Profesor del Instituto de Desarrollo Local de la UV; miembro del Grupo de investigación en Desarrollo Rural y Evaluación de Políticas Públicas, y Profesor del Máster de Economía Social.*

Josefa Tornero i Belda. "Nuevas iniciativas de emprendimiento en el territorio. Programación Leader 2014-2020". *Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad de La Costera-Canal y Responsable de la Secretaría de Desarrollo Rural de Adlypse en Valencia.*

Juan Miguel del Real Sánchez-Flor "Las cooperativas rurales de Castilla-La Mancha". *Director de la Federación de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad de Castilla-La Mancha.*

Myriam Mestre. "Las cooperativas agroalimentarias y su contribución al desarrollo rural". *Técnica de Desarrollo Rural de Cooperativas Agro-Alimentarias de la Comunitat Valenciana.*

11.00h. Descanso.

11.15h. SEGUNDA MESA REDONDA. Presenta y modera el debate **María José Vañó Vañó**. *Profesora Titular de Derecho Mercantil, UV. y Profesora del Máster de Economía Social.*

Lorena Tudela Marco "Alternativas al abandono de tierras: Innovación social en la gestión de tierras". *Doctora Ingeniera Agrónoma del Centro de Experiencias de Cajamar de Paiporta.*

Esther Haro Carrasco "Contribuciones al desarrollo rural desde la Economía Social". *Investigadora del IUDESCOOP en Economía Social y Desarrollo Territorial.*

Regina Campos Ortega "El papel que las mujeres en la estabilidad y desarrollo del mundo rural". *Presidenta de Faemur-PV*

Stefano Solarino "Las cooperativas de comunidad en Italia y su contribución al desarrollo rural". *Estudiante del Máster de Economía Social por la Universidad de Valencia y la Universidad de Bolonia.*

13.00. Descanso

13.15h Clausura de la Jornada. **Pascual Romero Martínez**. *Representante de la Economía Social en el Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana, y José Luis Monzón Campos, Director del IUDESCOOP*

Organizan

VNIVERSITAT [Logo] VALÈNCIA IUDESCOOP
Institut Universitari d'Investigació en Economia
Social, Cooperativisme i Emprenedoria

VNIVERSITAT [Logo] VALÈNCIA Facultat de Dret
Departament de Dret Mercantil "Manuel Broseta Pont"

Colabora



Financian

VNIVERSITAT [Logo] VALÈNCIA Facultat de Dret

**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball